



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2012-2015.**

ACTA  
 NUMERO  
 30  
 Sesión  
 Ordinaria  
 14/10/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día 14 catorce de Octubre de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 30 Treinta, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**

Síndico:  
**JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR**

Regidores:

**RUBEN EDGAR TORRES NUÑO**  
**LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ**  
**LUIS PEREZ VENEGAS**  
**MARTHA ROCIO MALDONADO DADO**  
**JOSE LUIS GARCIA ANDRADE**  
**JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ**  
**JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**MARGARITA MALDONADO GARCIA**  
**LUIS RICARDO CORTES MORALES**  
**JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ**  
**GREGORIO DAVALOS NUÑO**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Antes de continuar le informo a este pleno que el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez me expresó de manera personal y oportunamente que por asuntos personales le era imposible presentarse a esta Sesión ya que su esposa está embarazada y tenían una cita con el Doctor sobre ese tema y me pidió que expusiera el tema en este asunto para ver si se podía justificar su inasistencia para la presente Sesión. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS NÚMERO 27 VEINTISIETE Y NÚMERO 29 VEINTINUEVE DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24457 EN EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 8º Y 13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24460 EN EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
6. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL A FIRMAR CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM) CON EL OBJETO DE ESTABLECER MECANISMOS Y LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA INICIAR LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.
7. SOLICITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE PLANEACIÓN SOCIECONOMICA Y URBANA EL EXPEDIENTE NÚMERO 93.
8. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL A FIRMAR ACUERDO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES CON EL FIDEICOMISO FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (EL FOJAL) CON EL OBJETO DE REALIZAR FUNCIONES DE PROMOCIÓN, RECOMENDACIÓN, FORMALIZACIÓN, GESTION PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y SUPERVISIÓN, CON RELACION A LOS CRÉDITOS QUE SE OTORGUEN A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE SU ÁREA DE INFLUENCIA EN EL ESTADO DE JALISCO.
9. SOLICITUD DEL SR. CURA ROBERTO PEGUERO HERNANDEZ.
10. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión. - - - - -

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** - - -  
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión. - - - - -

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -  
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS NÚMERO 27  
VEINTISIETE Y NÚMERO 29 VEINTINUEVE DE AYUNTAMIENTO.- - - - -**

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 27 veintisiete, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de Agosto del 2013 dos mil trece y el Acta número 29 veintinueve, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 24 veinticuatro de Septiembre del 2013 dos mil trece, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de las mismas para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión número 27 veintisiete y el Acta de Sesión número 29 veintinueve, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **acta número 27 veintisiete**, correspondiente a la sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de Agosto del 2013 dos mil trece y el **acta número 29 veintinueve**, correspondiente a la sesión Ordinaria de fecha 24 veinticuatro de Septiembre del 2013 dos mil trece, la cuales son aprobadas **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores Múncipes presentes.- - - - -

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -  
SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ADEHESIÓN AL DECRETO  
APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24457 EN EL  
CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 8º Y 13 DE LA CONSTITUCION  
POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. - - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio por parte del Congreso del Estado que a la letra dice: oficio APL-325-LX-13 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. REFORMA N°2 45430. Con un atento saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, anexo al presente remito a Usted, por acuerdo de ésta Soberanía, copia certificada de la minuta proyecto de decreto número 24457 por la cual se reforman los artículos 8º y 13 de la Constitución política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por: la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, Acta de la Sesión de fecha 19 de Julio del año en curso y el Diario de Debates de la Sesión del Pleno en que fue aprobada dicha Reforma, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación. Por tal motivo, solicito al Honorable Ayuntamiento que Usted preside, se sirva expresar su voto, en un término que no exceda de 30 treinta días y enviar a este Honorable Poder Legislativo, copia certificada del acuerdo sobre el particular, así como del Acta de la Sesión en que fue aprobado, para que, en su oportunidad, se realice el cómputo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los honorables Ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto Constitucional. ATENTAMENTE “2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO” GUADALAJARA, JALISCO, 23 DE AGOSTO DE 2013. DR. MARCO ANTONIO DAZA MERCADO SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO. Al respecto cedo el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que nos explique hable al respecto de este punto por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Muchas gracias señor Presidente buenos días a todos. Bueno como es la situación legal y de costumbre cuando se trata de una reforma que tenga que ver la Constitución del Estado de Jalisco es necesario que los Ayuntamientos sometan y aprueben la reforma para poder llevarse a

cabo esta. En este caso, estos artículos que nos remite el Congreso del Estado su Reforma se refiere a un punto que yo creo que la sociedad tenía muchos años buscando que sucediera y se trata de las candidaturas independientes. Esta Reforma Constitucional habla precisamente ya de la incorporación tanto a la constitución como al sistema político del estado y por consecuencia a las Leyes Electorales de la participación activa de los ciudadanos no miembros de partidos políticos a las contiendas electorales de elección popular. Entonces ese es el espíritu de esa Reforma que por la gestión de los compañeros Diputados del Congreso del Estado logran ya que se aprobara tanto ya por el Congreso y ahora se busca la aprobación por parte de los Ayuntamientos para que se pueda hacer esta Reforma. Entonces esto es en términos generales y a muy a groso modo lo que nos habla estos dos artículos que se están reformando en la Constitución Política del Estado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien se pone a su consideración compañeros regidores para aprobar este punto.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Munícipes presentes: - - - - -**  
**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA LA ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24457 EN EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 8º Y 13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. - - - - -**  
**- - -SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REMITA DENTRO DEL TERMINO DE LEY EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO.- - - - -**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24460 EN EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio por parte del Congreso del Estado que a la letra dice: oficio APL-362-LX-13 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. REFORMA N°2 45430. Con un atento saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, anexo al presente remito a Usted, por acuerdo de ésta Soberanía, copia certificada de la minuta proyecto de decreto número 24460 por la cual se reforman los artículo 111 de la Constitución política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por: la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, acta de la Sesión de fecha 19 de Julio del año en curso y el Diario de Debates de la Sesión del pleno en que fue aprobada dicha reforma, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación. Por tal motivo, solicito al Honorable Ayuntamiento que Usted preside, se sirva expresar su voto, en un término que no exceda de 30 treinta días y enviar a este Honorable Poder Legislativo, copia certificada del acuerdo sobre el particular, así como del Acta de la Sesión en que fue aprobado, para que, en su oportunidad, se realice el cómputo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los honorables Ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto Constitucional. ATENTAMENTE "2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" GUADALAJARA, JALISCO, 23 DE AGOSTO DE 2013. DR. MARCO ANTONIO DAZA MERCADO SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO. Al respecto cedo el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que nos explique hable al respecto de este punto por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Muchas gracias señor Presidente. Bueno esta en el mismo sentido del artículo anterior al tratarse de una reforma que involucra a la constitución política del estado debe de ser aprobada por la mayoría de los municipios a fin de que pueda realizarse. Esta reforma este articulo nos lleva ya que se esta imponiendo una serie de obligaciones a funcionarios públicos que están en la participación activa de la administración publica del estado para cuestiones de tanto de cumplimiento de obligaciones en transparencia, de disminuir gastos de austeridad etc. Entonces es una reforma que involucra a nuevos entes de la función pública del Estado para que tengan estas obligaciones a nivel de rango constitucional. Ese es a groso modo el espíritu de esta reforma.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien se pone a su consideración compañeros regidores para aprobar este punto.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO DIEZ.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: - - - - -**  
**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA LA ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24460 EN EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.- - - - -**  
**- - -SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REMITA DE MANERA FORMAL E INMEDIATA DENTRO DEL TERMINO DE LEY EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO.- - - - -**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL A FIRMAR CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM) CON EL OBJETO DE ESTABLECER MECANISMOS Y LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA INICIAR LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Muy bien en este punto son prácticamente los convenios que puedan resultar para que nos den la autorización y se pone a su consideración compañeros regidores si creen conveniente para apoyar este punto levantando su mano para su aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO ONCE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: - - - - -**  
**- - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM) CON EL OBJETO DE ESTABLECER MECANISMOS Y LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA INICIAR LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. - - -**

**DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**SOLICITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE PLANEACIÓN SOCIECONOMICA Y URBANA EL EXPEDIENTE NÚMERO 93.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio que a la letra dice: DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO OFICIO N°468 Exp. DPDU/13 LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL. PRESENTE Por este medio me permito enviar un cordial saludo a su vez aprovecho la ocasión para solicitar se turne a la COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIECONOMICA Y URBANA, el expediente #93, propiedad del C. Jesús Jiménez Orozco, ubicado en la calle Aldama #86, entre las calles de Guillermo Prieto y Pedro Moreno, en la Delegación de La Laja. Esto con la finalidad de que se determine la procedencia de este Dictamen, ya que legalmente el ingreso de algunas fracciones de la solicitud serian por la calle Aldama y aunque legalmente este establecida como vialidad su uso es diferente. La vialidad es propiedad municipal como lo establece la escritura 11,532, de fecha 20 de Junio de 2003, ante la fe del Lic. Elías Moran Díaz, Notario Público Titular de la Notaria N°2 del municipio de Zapotlanejo, Jalisco; teniendo físicamente uso de suelo de Espacio Verde, Abierto y Recreativo Vecinal. Anexos:

-Copia de Solicitud de Dictamen de Trazos, Usos y Destinos para Subdivisión 93.

-Plano con propuesta de Subdivisión.

-Escritura de Propiedad del Particular, con croquis de ubicación.

-Escritura de Propiedad de la calle Aldama y croquis de ubicación.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted. ATENTAMENTE ZAPOTLANEJO, JALISCO; A 27 DE AGOSTO DE 2013 "2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO ARQ. BLANCA ESTHER GARCIA RAMIREZ. Bien una vez leído lo anterior me gustaría cederle el uso de la voz al Regidor Rubén Edgar Torres Nuño para que nos hable al respecto de este punto adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere al respecto: Gracias Señor Presidente. Como Presidente de la comisión de Planeación y Desarrollo Urbano nada más comentarles que se nos está turnando a la comisión este caso muy específico en donde la solicitud es para una subdivisión en donde su único acceso de vialidad es un parque que es propiedad del Ayuntamiento y del cual ya se están beneficiando algunos ciudadanos. Ahí sería ya nada más checar la comisión la viabilidad para darle el acceso ahí de quitar el parquecito o hacer una zona peatonal ya en la comisión validaremos que es lo más conveniente y llegar a un buen acuerdo a los ciudadanos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Si me gustaría agregar algo. Don Toño veo que es una parte importante en la Laja y en su momento cuenta con la comisión también para que vean al respecto también con mucho gusto.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y menciona: Si por cierto el día de hoy me di una vuelta por ahí. Ya había visto ese parquecito. Lo que no entendí fue ¿se va a quitar los juegos que ahí utilizan los niños?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Primero hay que ver que es lo más correcto por hacer Don Toño. Esa es la finalidad por eso me gustaría que usted que esta en La Laja y que conoce ahí y junto con la comisión se integren físicamente en lo del terreno y poder tener la mejor determinación.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y menciona: Correcto porque ahí hay unos arboles muy bonitos que los niños utilizar la gente utiliza y sería una lastima quitarlos gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Aquí es para aprobar el punto para qué se turne a la comisión. Muy bien lo someto a su consideración de todos ustedes compañeros regidores remitirlo a la comisión.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO DOCE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: -----  
--UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA TURNAR LA SOLICITUD QUE ADJUNTA EL EXPEDIENTE NÚMERO 93-A LA COMISION DE PLANEACION SOCIECONOMICA Y URBANA.-----**

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----  
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL A FIRMAR ACUERDO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES CON EL FIDEICOMISO FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (EL FOJAL) CON EL OBJETO DE REALIZAR FUNCIONES DE PROMOCIÓN, RECOMENDACIÓN, FORMALIZACIÓN, GESTION PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y SUPERVISIÓN, CON RELACION A LOS CRÉDITOS QUE SE OTORGUEN A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE SU ÀREA DE INFLUENCIA EN EL ESTADO DE JALISCO.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien sobre este punto nos llegó un oficio que a la letra dice: Dependencia: Dir. Proyectos y Construcciones Oficio N° DGG.016.2013 Asunto: Solicitud de Punto de Acuerdo FOJAL. LCP FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE.- Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:** Se autorice al Presidente Municipal, Secretario General y Sindico; la firma de ACUERDO DE COORDINACION DE ACCIONES con el FIDEICOMISO FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL FOJAL representado por GABRIELA DE ANDA ENRIQUE, Director General y Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento. Los fines de ese fideicomiso son los de fomentar el desarrollo de la micro y pequeña empresa en el Estado de Jalisco, cuyas actividades incidan en el mejoramiento del medio ambiente, articulación de cadenas productivas y desarrollo de proveedores de empresas públicas y privadas, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de apoyos financieros preferenciales, con sujeción a lo establecido en las reglas de operación del

propio fideicomiso. Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y agradeciéndole mi consideración y respeto. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jal. 11 de Octubre de 2013. José Armando Vázquez Reynoso JEFE DEPARTAMENTO DE GESTION. Bien compañeros regidores como pueden ver es claro el que nos den la aprobación para firmar los convenios con FOJAL los programas que se vengán y estar listos en el momento en que se necesite. Bien lo someto a su consideración de todos ustedes compañeros Regidores.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO TRECE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Munícipes presentes: -----**  
**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL FIRMAR ACUERDO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES CON EL FIDEICOMISO FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (EL FOJAL) CON EL OBJETO DE REALIZAR FUNCIONES DE PROMOCIÓN, RECOMENDACIÓN, FORMALIZACIÓN, GESTION PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y SUPERVISIÓN, CON RELACION A LOS CRÉDITOS QUE SE OTORGUEN A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE SU ÀREA DE INFLUENCIA EN EL ESTADO DE JALISCO. -----**

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- -----**  
**SOLICITUD DEL SR. CURA ROBERTO PEGUERO HERNANDEZ.- -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Por ahí el Señor Cura en el que nos hace llegar un escrito de la Parroquia de la Santísima Trinidad y si me lo permiten le voy a dar lectura a su escrito que a la letra dice: Parroquia de la Santísima Trinidad Prolongación Reforma N° 39-B. Tel.(01373) 7342830 Col. Lomas de Huizquilco. C.P. 45430. Zapotlanejo, Jal. 23 de Agosto 2013 Sr. Presidente Municipal. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ Y HONORABLES REGIDORES DE ZAPOTLANEJO. Soy el padre ROBERTO PEGUERO HERNANDEZ el párroco de la de Parroquia de la Santísima Trinidad, y como encargado y dirigente de esta comunidad; quiero pedirles en comodato una fracción de terreno de 25m por 7m. Que dan la cantidad de 175m2. El terreno esta ubicado en la parte lateral derecha y trasera del templo. Los lugares que lo circundan son: la calle Magnolias al Oeste- La unidad Deportiva al Este- Al sur la Unidad deportiva y al Norte el Templo de la Santísima Trinidad. El motivo de esta petición es para construirle una casita al Padre Vicario que servirá a esta Comunidad. Hasta el presente he estado solo al servicio de esta gran comunidad y créanme que no se alcanza a hacer todo el trajo Pastoral que se requiere. De antemano le agradezco a usted Sr. Presidente y cada uno de los Regidores de este Municipio de Zapotlanejo. Que Dios bendiga vuestro trabajo y a cada una de sus familias. Atentamente Sr. Cura. Roberto Peguero Hernández. Bien tomando en cuenta esta petición nos dimos a la tarea de que fuera Obras Publicas y por ahí se les adjuntó un plano y nos dice realmente no los mismos metros que nos están pidiendo sino son ciento veintitrés punto ochenta y siete metros cuadrados el área ciento setenta y cinco como hace la petición y aquí realmente sería en comodato si ustedes tiene a bien aprobar esto para que ellos construyan la casa del Sacerdote. Entonces así a grandes rasgos es lo que nos maneja ahí Obras Publicas. Adelante Regidor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere al respecto: Nada más aquí esta solicitando en comodato. ¿Por tiempo no? ¿No comento por tiempo?



Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: El tiempo mejor nosotros lo marcamos. Nada más para que si tienen a bien aprobar.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y menciona: Lo otro es de que si se da en comodato. Si es la finca lo que se va a realizar en un tiempo posterior cuando se entregue al Ayuntamiento también se algo que le pueda servir al Ayuntamiento. Por lo que veo colinda con la Unidad Deportiva no?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Es prácticamente atrás donde hay un perímetro donde ya se había construido ya algo de lo del templo y no abarca más distancia de lo que hay en el perímetro

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y menciona: Nada más ver lo de la construcción y que si en algún momento va a quedar para el Ayuntamiento que este en funcionamiento para la Unidad deportiva y ahorita esta ahí sin uso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Adelante Arquitecto Gregorio.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere al respecto: Gracias ya quedo aclarado era con respecto a la ubicación pero gracias ya quedo entendido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Si ya ve que es en la parte de atrás de la circunferencia porque es prácticamente en el mismo paralelo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al respecto: Edgar a mi me gustaría escuchar otra vez lo que decías ahorita. Repites por favor lo que comentaste.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: En tiempo y la construcción.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y menciona: El tiempo que se da en comodato el terreno como de la construcción que se vaya hacer que pide que es para una casita. Que si una vez que hace la entrega la casa o la construcción queda para el Ayuntamiento y si la construcción puede ir acorde para algo posterior que quede en funcionamiento para la unidad deportiva.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo creo que habría que hacer la adecuación para que les quedara de por vida a ellos y no pensar en que nos lo tiene que regresar. Lo van a construir y luego nos lo van a regresar. Yo creo que hay que pensar en dejárselos. Vamos haciendo las gestiones para que se quede ahí a ellos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: No se que les parezca ya que por lo general cuando se maneja en comodato se les deja en noventa y nueve años y bueno quienes

los vamos a ver verdad? Vamos marcando en ese sentido y sin dejar en la cuestión de la construcción. A noventa y nueve años que sea en comodato este predio como nos lo marca el proyecto que nos marco Obras Publicas de ciento veintitrés metros con ochenta y siete centímetros. Muy bien lo someto a su consideración de todos ustedes compañeros regidores.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO CATORCE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Munícipes presentes: - - - - -**

**- - -PRIMERO: SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE COMODATO CON EL SR. CURA ROBERTO PEGUERO HERNANDEZ.- - - - -**

**- - - SEGUNDO.- EL PREDIO APROBADO A ENTREGAR EN COMODATO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA COLONIA HUIZQUILCO COLINDANDO CON LA CALLE MAGNOLIAS AL OESTE, LA UNIDAD DEPORTIVA AL ESTE, LA UNIDAD DEPORTIVA AL SUR Y EL TEMPLO DE LA SANTISIMA TRINIDAD AL NORTE. EL CUAL MIDE 123.87M2. CIENTO VEINTITRES METROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- - - - -**

**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**ASUNTOS GENERALES. - - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto de Asuntos Generales tome nota señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Gracias señor Presidente, si hay alguien que quiera tomar el uso de la voz para ir registrando su participación en un orden, adelante Regidor Gregorio.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y menciona: Muchas Señor Secretario, buenas tardes compañeros por darme la oportunidad. Yo quisiera si ustedes me lo permiten dar una breve reseña. Desde luego que no fui el único que acudí a la visita de este Ayuntamiento de manera oficial a la ciudad hermana de Racine a reserva también de ustedes compañeros que acudieron y que quieran agregar. Yo quisiera dar una reseña como de alguna manera como parte involucrada, como Regidor y como parte que tiene que ver como hermanamiento desde los inicios de esta ciudad y actualmente como Regidor de este Ayuntamiento. Les comento que estuvimos tres días de esta visita tanto en la ciudad de Racine Wisconsin como en la ciudad de Chicago en lo que fue domingo y lunes. Acudimos el jueves y prácticamente las actividades oficiales que iniciaron el viernes. Tuvimos como inicio de actividades a una de las fábricas más grandes de Leeds en la ciudad de Racine y la verdad es sorprendente la calidad en tecnología y la capacidad instalada que tiene esta empresa. Para nosotros fue muy interesante para ver la capacidad y tomar un referente también para poder en todo caso aplicarlo en esta ciudad de Zapotlanejo dado que es también una de las propuestas y de las posibilidades y esta el Presidente Municipal ponderando y proponiendo que pudiera en su caso realizarse así y nos sirvió en avance de información. Posteriormente nos invitaron a visitar una de las instalaciones que tiene valor cultural e histórico en la ciudad de Racine que es una de las casas de la empresa Johnson. Johnson es una empresa que ahí tiene la matriz ahí en la ciudad de Racine. El consorcio nos invito realizar un recorrido por esta casa y que la realizo un Arquitecto famoso Frank Lloyd Wright y que eso es parte del acervo Arquitectónico

cultural con que cuenta la ciudad. Se hizo un recorrido en lo que viene siendo un equivalente a un parque lineal como el de aquí de Zapotlanejo. Tienen un lago enorme la región de los grandes lagos de América y ahí tiene precisamente el lago Michigan que lleva ese nombre por el estado de Michigan. Ellos tenían en la rivera del lago en lo que es la ciudad de Racine era un zacatal estaba abandonado y nos pudieron dar un recorrido y entendimos lo que ellos pueden presumir a toda la región americana, la contaminación del lago ellos también presumen que pueden tomarla con cierto nivel de confianza. Para potabilizar el agua ellos tiene una planta tratadora tecnológicamente muy avanzada en el tema de las aguas residuales y que fue un tema que queremos que compartan ahora con la visita que ellos nos van hacer el día 17 diecisiete. Días previos y posteriores al 17 diecisiete de Enero que es cuando conmemoramos aquí la batalla de Puente de Calderón. Como tratan ellos los residuos sólidos con su planta tratadora de basura y su relleno sanitario. Son conceptos parecidos más si embargo ellos lo están aplicando de una manera muy bien realizada. Por la noche tuvimos la oportunidad de estar con el Club Deportivo Zapotlanejo de Racine Wisconsin en donde hay tres equipos. Que por cierto han sido campeones por varias ocasiones ahí en Wisconsin. Es un equipo muy bien respetado. Como marco de referencia les comento que Racine Wisconsin tiene alrededor de dos mil residentes que son originarios de nuestro municipio de Zapotlanejo. Hay de otras partes de la república pero en Racine va mucha gente de aquí de la región y va mucha gente sobre todo de la parte sur de nuestro municipio como Santa Fe, La Paz, Agua Escondida, La Mora, La Mezquitera, Corralillos y toda esta zona. Ya gente que tiene a sus jóvenes prácticamente están estudiando. Están muy interesados y también a nuestras autoridades tanto al Presidente de la ciudad de Racine como al Presidente de Zapotlanejo interesados en los intercambios estudiantiles. Para que los jóvenes de allá tengan la oportunidad de venir a estudiar aquí de manera concertada y bien armada con la Secretaria de Educación Pública. Para que los estudios puedan ser reconocidos tanto para los estudiantes que vienen a estudiar aquí como para los estudiantes que van para allá a estudiar. Para que tengan la experiencia de estar en otra ciudad y no tener los problemas del visado, vamos de la forma de poder cruzar para allá y dejar esto bien fortalecido en el ámbito deportivo en el ámbito cultural, etc. Esta convivencia con los jóvenes deportistas les dio mucho gusto que estuviera ahí Zapotlanejo presente con ellos incluso y por ahí aprovecharon la oportunidad de pedir algunos apoyos acá con el Presidente Municipal y no crean que en lo económico que implique mucho peso. Ellos quieren que alguien de las Chivas concretamente este señor Álvarez, Cristian Álvarez que es originario de aquí de Zapotlanejo y que ha sido seleccionado nacional y que forma parte de este club deportivo tan famoso de todas partes y que no se diga de nuestros amigos Zapotlanejenses de Racine. Ellos quieren ver si nosotros podemos lograr que el vaya y les de una cátedra, una plática, una conferencia sobre el tema del Fut Bol. Perdón no me quiero extender mucho con esta plática pero el segundo día fue la recepción por parte del Alcalde John Dickert. En una ocasión anterior ocasión aquí habemos dos personas que nos toco al Profesor Ernesto y a su servidor visitar esta ciudad también había otro Alcalde. Ahora hay un nuevo Alcalde que es John Dickert que igual aquí en Zapotlanejo tenemos otro Alcalde que es Francisco Javier Pulido. Fue un desayuno primero y después una reunión formal en la Alcaldía de ahí de la ciudad. En la que se estuvieron cambiando muchos conceptos muchas recomendaciones en las que se patento y se ratifico la invitación formal para que venga tanto el Alcalde como invitados y las personas que se llaman parte del Concilio o de Regidores de la ciudad para el día diecisiete. Propuestas que tiene que ver en el sentido de una charla que tiene que ver el Gobierno de la ciudad de Racine. Una ciudad que es más grande que Zapotlanejo, una ciudad que pareciera que esta inmersa en un parque porque todo allá parece que es un jardín. Realmente es sorprendente la belleza de esa ciudad. Nosotros tenemos mucha riqueza cultural también tenemos mucha belleza y seguramente ellos van a ver otro criterio otra cultura pero que también enriquece compartir distintos criterios. Luego de los desayunos nos invitaron a realizar un recorrido por las calles de ahí porque curiosamente ese día coincidía que tenían un evento que ellos le llaman

sobre el pavimento. Es como una reunión o una kermes y exposición en donde viene mucha gente de muchos lados y hay venta de antojitos y demás parecidos a lo que vienen siendo aquí la venta del tianguis y allá muy amplio porque viene siendo en el centro de la ciudad. Luego tuvimos por la noche una cena de gala en la que a la gente de Zapotlanejo le tiene mucho aprecio y mucho respeto. Nos atendieron de una manera muy respetuosa, muy Cortes, muy amable y de alguna manera Zapotlanejo esta muy comprometido con ellos de recibirlos bien el día de su visita. El domingo tuvimos la oportunidad de acudir con la comunidad muy numerosa de vecinos de Zapotlanejo al templo parroquial ya que la mayoría de los Zapotlanejenses son católicos o somos católicos que eso no tiene nada que ver en el ámbito civil. Tuvimos la oportunidad de asistir a ese templo donde tuvimos la oportunidad de platicar con mucha gente que se nos acercó y tuvimos una charla con gente que tiene mucho liderazgo, que tienen sus negocios sus tiendas de abarrotes, de comida mexicana, que tiene sus restaurantes. Están ellos progresando, la gente de Zapotlanejo como todo buen mexicano que sabe sacar adelante a su familia y que sabe trabajar y sabe progresar en donde se instale. Allá hay muchos Zapotlanejenses que están progresando. El día lunes ya para regresarnos también fue de mucho provecho ya que tuvimos la oportunidad de ir a un desayuno con el señor Jesús Delgadillo que es Presidente de los residentes de San José de las Flores en la ciudad de Chicago, ya fue esto en la ciudad de Chicago. Tuvimos la oportunidad de ser invitados por la Presidente de la Federación de Jaliscienses del medio Oeste en la Casa Jalisco, ya Chicago cuenta con una Casa Jalisco, que es una casa preciosa que costó entre cinco o seis millones de dólares. Cuando fuimos la otra vez no contaban con esta casa y ahora ya tienen un edificio de tres o cuatro pisos con sus elevadores muy bien arreglados con sus auditorios con sus salas de exposiciones, etc. Estamos invitados para que aprovechemos nosotros como Jaliscienses esta casa que esta en una ciudad tan importante como lo es Chicago. Y bueno invito aquí nuestro Presidente a la Presidenta de la Federación de Jaliscienses, fuimos invitados nuevamente para que aprovechemos también en la semana Jalisco que se realiza ahí en la ciudad de Chicago. Que participemos también para que exponamos nuestros productos que se hacen aquí en Zapotlanejo. Pues básicamente es una información condensada de lo que fue esta visita. Creo que otras ciudades de Jalisco y de México le han batallado mucho para poder lograr hermanamientos. Afortunadamente están sorprendidos ahí sobre todo la Federación de Jaliscienses que el hermanamiento con la ciudad de Racine se haya dado de una manera tan rápida y que se siga fortaleciéndose como se esta haciendo. Por mi parte muchísimas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Arquitecto yo le voy a pedir nada más que nos mencione algo que vale la pena. Lo del palacio de Gobierno de Racine, lo de las banderas de lo que esta ahí y la verdad se siente uno orgulloso.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Ciertamente la verdad es que la presencia de Zapotlanejo es patente. Ahí en una ciudad que está muy lejos de aquí y que esta al norte de la Unión Americana. Está la Bandera Mexicana, está una placa alusiva al hermanamiento de Zapotlanejo con Racine y está un mapa en los salones ahí en el salón principal en el que aparece cuales son las ciudades hermanas de Racine. Solamente hay una de Brasil, una de Dinamarca, otra de Francia y Zapotlanejo si mal no recuerdo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: En la de México

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Me faltó Japón.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es una de Japón y de México.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: De México nada más pues Zapotlanejo. Ellos tienen en su revista en su exposición de lo que son las ciudades hermanas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Perdón Arquitecto, perdón hay un detalle pero Don Toño me pedía que tenía que retirarse. Adelante Don Toño muchas gracias. Prosiga Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Perdón Don Toño. Nada más para terminar ellos exhiben de Zapotlanejo lo más destacado lo más importante de lo que tienen ellos de aquí del Centro Histórico, los Arcos de la entrada, etc. Ellos están dando un panorama de lo que es Zapotlanejo, igual como lo hacen de Japón y de las demás ciudades hermanas. Pero Zapotlanejo está presente ahí y la cultura de México en esa ciudad está presente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si lo interesante de esto es que si quería que lo mencionara usted Arquitecto que como ciudad hermana nos tienen en una importancia igual que cualquier ciudad hermana como Japón o cualquier otra nación, eso es lo interesante. Algo que si quisiera recalcar también usted ha sido muy claro Arquitecto en esto pero algo que no olvidemos pasar. La verdad la atención hacia nosotros del Alcalde la verdad yo mis respetos. A veces hay otro concepto de las personas de los Estados Unidos pero fue una atención la verdad desde el momento en el Hotel nos reciben con un escrito donde ellos nos manifiestan cual es la finalidad de la hermandad y eso te da mucha muestra de la sencillez como seres humanos que como en cualquier parte del mundo somos personas que razonamos y somos personas que tenemos una integración de esa hermandad valga la redundancia de esta palabra. Pero algo también que vale la pena resaltar es que también de la petición que le hicimos del apoyo a todos los de Zapotlanejo, lo dijimos muy claro y sobre todo a la gente de Zapotlanejo ustedes saben que esta por aprobarse la Ley de Inmigrantes. Entonces por ahí sentían cierto punto los ciudadanos de Zapotlanejo como que les estuvo dando la espalda y lo aclaramos con el y lo dijo muy claro sin firmar un convenio X y finalmente que mi apoyo está para la gente de Zapotlanejo y le pedimos ese apoyo ahora que viene la cuestión de la Ley apoyar y dijo cuentan con todo mi apoyo.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si me permite Presidente reforzar nada más lo expuesto. Lo que pasa es que en la reunión con parte de la gente de Zapotlanejo existía una queja por parte de los vecinos en la que ellos decían que había una persecución dirigida hacia los latinos concretamente la minoría más grande de ahí son de Zapotlanejo. Entonces dijeron que bueno que vino usted Presidente y que bueno que esta gente de Zapotlanejo para qué en la convivencia que tengan con el Alcalde le expongan que nos sentimos nosotros realmente perseguidos y que hay cierto nivel de racismo de parte de la policía de aquí de la ciudad. Salimos de trabajar y nos van viendo haber que fallita cometemos o simplemente nos hacen una revisión general y si no traemos licencia muchas veces ya nos llevan nos detienen y nos llevan a migración y vamos para México y la mayoría son indocumentados. Entonces fue uno de los planeamientos que le hizo el Alcalde de Zapotlanejo al Alcalde de Racine y él estuvo en una actitud de apertura. Él dijo que veía una mala impresión de la ciudadanía Zapotlanejense hacia mi persona y me pareció no se que tanto el lo sienta así. Se ve que hay ahí un no se esta no muy bien engranado el entendimiento de nuestra comunidad con el Alcalde de Racine y creo que esto se reforzó más para que ellos puedan recibir un mejor trato para lo cual ellos están muy motivados y muy agradecidos con Zapotlanejo en el sentido de que ellos puedan recibir un mejor trato de parte su Alcalde o del Alcalde de la ciudad de Racine dado que es ciudad hermana de Zapotlanejo y dado que de alguna manera existe un muy buen entendimiento y un muy buen agradecimiento por parte del Alcalde hacia Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien. Adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y menciona: Pues prácticamente era para hacer el mismo comentario y reforzarlo sin desprestigiar ninguna de las acciones que se hicieron anteriormente que platicó el Arquitecto. Creo que de las más trascendentales diplomáticamente hablando fue esa. El respaldo del Alcalde de la ciudad manifestó el compromiso con el Alcalde de Zapotlanejo en cuanto a la Reforma Migratoria y a los paisanos que se encuentran en esa ciudad. Y la segunda también muy interesante el ver a tecnología y la innovación tecnológica que presenta esta ciudad en la infraestructura de todo tipo. Nosotros aquí como municipio debemos de pensar y visionar no de aquí a mañana. Debemos visionar como lo hace cualquier país de primer mundo de aquí a quince o veinte años. No podemos estar pensando en que hoy estamos mañana no y que se haga bolas el que viene. En ese sentido ese tipo de cultura como mexicanos debemos ir inculcando no nada más en la Administración Pública sino en cualquier actividad que desarrollemos ya sea en lo particular, en lo público y en lo individual debemos fijarnos metas y cumplirlas. Fijar los objetivos muy claros y trascendentales para el beneficio de las comunidades. Nada más aquí agradecer aquí la confianza que tuvieron cada uno de los integrantes del Ayuntamiento el permitirnos de cierta manera de asistir a ese tipo de reunión y de experiencia de conocer una nueva ciudad como lo es Racine que realmente le abre a uno un panorama muy diferente a uno de lo que puede ser México en un futuro. En ese sentido mi comentario y reforzando los comentarios que ya hicieron el Arquitecto Gregorio y el Presidente Municipal, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muchas gracias. Nada más para terminar yo si quisiera hacer un reconocimiento al Alcalde. Porque cuando llegamos se sentía un cierto a ver no tanto la confianza. Porque cuando ya estuvimos ahí en el Ayuntamiento que estuvimos, después estar un buen rato dialogando, platicando y bueno cosas que pasaron ahí en la calle detalles interesantes que se rompe el hielo prácticamente. Estaba ya programada una cena con ellos y lo más curioso es que el Alcalde tenía ya un compromiso y después de la platica que tuvimos suspendió sus compromisos que tenía. Algo interesante es que hasta su esposa la llevó le habló porque iba a estar con nosotros y estuvimos ahí en un Restaurant cenamos muy en lo privado y la verdad que de verás agradecer ese gesto también porque si quito sus compromisos que el tenía por estar con nosotros en la cena. Si adelante Maestro y agradecer nuevamente al Ingeniero y esa confianza que nos brindaron. Creo que en alguna ocasión el Arquitecto también, el Maestro Ernesto y algunas personas tuvieron la oportunidad de iniciar este hermanamiento y creo que había que reforzarlo. El nos decía una cosa una y otra vez nos decía ¿Qué le falta a Zapotlanejo? ¿Qué problema tiene Zapotlanejo? O sea hay interés por apoyar verdad? Adelante si Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Cambiando un poco de tema el Arquitecto Gregorio Dávalos y un servidor quisiéramos pedirle que se nos permitiera el día diecisiete jueves atender nosotros a las personas que vienen de Guanajuato al seminario de planeación y administración municipal. Ya que a las doce del día hay un desplazamiento al rancho espuela de oro y a las diez de la mañana estarán ellos llegando. Quisiéramos pedir el Arquitecto Gregorio Dávalos y un servidor que se nos permitiera ser nosotros los que atenderíamos a estas personas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo me gustaría yo voy como autoridad tengo que presidirlo

maestro definitivamente el recibimiento de estas personas de estos alcaldes y están todos invitados como no si. Pero voy a presidir el recibimiento. Viene el Secretario de Turismo del Estado, vienen algunas otras autoridades pero yo creo que todos están invitados. Definitivamente a nadie se le excluye de esto con mucho gusto Maestro. Entonces el recibimiento.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Una pregunta una pregunta

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Hasta que momento viene el Secretario de Turismo? ¿Al seminario? Porque no estamos enterados de ese tema.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Desconozco porque nos acaban de informar ya que el viene también a recibirlos como Autoridad del Estado a recibirlos también. Yo creo que merecen un respeto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Le pediría que nos informaran para nosotros también saber si alguien más viene o que es lo que tenemos que hacer.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Creo que viene nada más el Secretario de Turismo ahorita y de Promoción Económica creo que venía alguien, no nos han confirmado si, pero con mucho gusto Maestro. Pero cualquier dato si pero viene el Secretario de Turismo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Y por último, pues qué envidia no? lo de Racine y que ganas de ser un poquito como ellos. Desgraciadamente ni tenemos el personal ni la infraestructura ni el dinero ni la mentalidad ni muchas cosas que nos hacen falta. Pero de lo poco que tenemos una cantidad de quejas enormes. Estuve por ahí en el Centro Regional de Usos Múltiples la semana pasada apoyando con lo de las despensas y la gente que logre ver ahí me dicen ¿Oye porqué tienen tan descuidado las áreas verdes? Pero luego va uno a otras partes del municipio y están muy descuidadas las áreas verdes. A mi me gustaría saber ¿Qué esta pasando? Porque las áreas verdes que es lo que nos da de alguna manera la identidad, la entrada del pueblo, estos espacios, el parque lineal y todo están sumamente descuidados.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto tomamos la atención. No quiero generalizar yo creo que hay situaciones que en tiempo de lluvia no alcanza definitivamente. Pero no quiere decir que no le estamos dando la atención maestro. Con mucho gusto atendemos eso y creo que es todo lo contrario ya que la gente que va al Parque Calderón que es una parte de área verde esta la gente muy contenta se van muy agradecidos por la limpieza y la atención que tenemos y bueno hay de todo no? Hay cosas positivas y hay cosas negativas pero se considera su petición con mucho gusto Maestro adelante y con mucho gusto no se si haya otro asunto que tratar con mucho gusto adelante.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 17:47 diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del día 14 catorce de Octubre de 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Luis Pérez Venegas

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 30 treinta celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 14 catorce de Octubre del 2013 dos mil trece.-----